



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



IDBHE169BCA202603201751015024PELID

Subdirección General de Administración
Dirección de Integración y Control Presupuestal
Oficio No. DICP/SP/2026/053
INFONACOT/5C/5C.12/DICP-SP/0059/053/2026/2028
Asunto: Suficiencia presupuestal

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026

MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

En atención al oficio número SGA/DRMYSG/0560/03/2026 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para la prestación de servicios por el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto sin IVA
31902	01	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS - Servicio de pensión de estacionamiento para los vehículos asignados a las unidades administrativas del Instituto FONACOT y de particulares en el edificio sede alterna Plaza de la República. Vigencia presupuestal: Del 1° de abril al 31 de diciembre de 2026.	Mín. \$360,000.00 Máx. \$900,000.00

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar dicho servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como apego a los numerales 7 fracción I, 13, 14 fracción I y II de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. COSME ACA ORTIZ

DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

C.c.e.p. Lic. Jazmín García Juárez. – Subdirectora General de Administración.
CAO/JUP/daca





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



IDBE169BCA202603201751015024FE1D

Contenido firmado	
Número de documento	Creado
BE169BCAEAE43AA92127423E12DA2FA475B6C81C47F7B8AEC CC1F6EAF58B0EF0FD06010C42DEDCC7B4A45E64215F0121867F 401445D9088A0B2BD2A5024FE1D	20/03/2026 17:51:01 hrs.

Firmante(s)
Nombre
COSME ACA ORTIZ

Número de certificado	Fecha de firma
0x3030303031303030303030353135323132383939	20/03/2026 17:51:01 hrs.
RFC	ID Rubrica
AAOC590904JH1	IDBE169BCA202603201751015024FE1D

Sello digital
dkwxaZobQwJESksttrmPz24WGskZyY1JOWyqg8c0OSbkxOFpT3qsDdpTSyTQdfwkXyQ4vd+9i3xXQbhW1 UuMK/lih1xm364QSjZOBjcdAE6mCgwm8xB5IFRiVkkGBQuWeHP1ofZoifKNkqVhjO/NxNZUYyuQ/ E1ts5BLUFrlkBBi7o+CMcsLFy83klwpIRYKR2+VM6WaHQ6DmCxH/LajbB4jHJhrOm2uKC6CrbWG/ WZOyBrfv6/ NrmsDntnTHrDIPZ5fhl1DQe48qkqGTrehz9bQ3sxGxcvYgEYROAFuLFZ5KkMG4VS+mtVVhKxkf0hhEExWK vjrPhtHOPf8guLVWA==